



**REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CCSST)
ACTA N°10/2023**

FECHA: 01 de diciembre de 2023.

HORA: De 13:00 horas a 15:00 horas.

LUGAR: Subsecretaría de Previsión Social, Piso 9. Huérfanos N° 1273, Santiago.

ASISTENTES: Patricia Silva Meléndez. Presidenta.
Pablo Bobic Concha. Consejero.
Erasmó Correa Maldonado. Consejero.
María Elisa León Carrasco. Consejera.
Miguel Acevedo Álvarez. Consejero.
Enrique Pérez Mendoza, Secretario Ejecutivo.

OTROS

ASISTENTES: Claudio Reyes Barrientos. Subsecretario de Previsión Social
Gonzalo Cid. Jefe de asesores del Subsecretario de Previsión Social
Pedro Contador. Jefe División de Asesoría Legislativa y Seguridad Laboral

AUSENTES: -----

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión del Consejo.
2. Exposición del Subsecretario de Previsión Social. Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Aprobación Acta N° 9 de fecha 10.11.2023.
4. Otros.



II. DESARROLLO:

1.- Verificación de Quórum

Se da inicio a la sesión tras constatar la existencia del quórum mínimo para sesionar, establecido en el inciso 1° del decreto N° 19, de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

3.- Presentación del Subsecretario de Previsión Social.

El Subsecretario de Previsión Social, Sr. Claudio Reyes informa al Consejo sobre el proceso de consulta para formular la nueva Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2030 y su contenido. Se adjunta la presentación.

Junto a lo anterior, el Subsecretario informa que se iniciará una campaña comunicacional para prevenir los efectos del calor extremo, la que se realizará con los organismos administradores de la Ley N° 16.744, el Ministerio de Salud, SENAPRED, SUSESO y el Ministerio del Trabajo.

En materia normativa se realizarán modificaciones a la Ley N° 16.744 y al DS 76/ 2006, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Informa además que el día 06 de diciembre del presente año, en dependencias del Ministerio del Trabajo se realizará la entrega final por parte de la OIT del Perfil Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las/os Consejeras/os, conforme a lo solicitado por el Subsecretario y de acuerdo a sus funciones establecidas en el DS N° 19, de 2021, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social acuerdan remitir las observaciones del Consejo respecto de la propuesta de Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.- Aprobación del ACTA N° 9.

Las/os Consejeras/os aprueban el Acta N° 9, de fecha 10.11.2023

3.- Estudios del Consejo Consultivo.

El Sr. Pedro Contador solicita al Consejo dar respuesta al Ord. N° 1134, de fecha 20.11.2023 en el que el Subsecretario de Previsión Social solicita al Consejo formular las propuestas de estudio para el año 2024

Las/os Consejeras/os acuerdan en forma unánime la realización de la “Guía para la prevención y control de la violencia y acoso en los lugares de trabajo”, pero señalan que



esta considere metodologías de investigación de tales hechos y la validación con empleadores y trabajadores.

5.- Otros temas.

- Se solicita que se informe al Consejo sobre la Ley Karin.
- Se solicita socializar en el consejo el impacto de la ley de delitos económicos y su relación con los siniestros laborales.
- Se solicita al Subsecretario adoptar las medidas para contar con estadísticas de accidentabilidad segregadas por sectores económicos, de manera contar con información sectorial y por riesgos para mejorar las propuestas de políticas públicas que permitan avanzar en acciones concretas que permitan su eliminación o disminución.

III. ACUERDOS:

1. El Consejo sesionará en forma virtual para analizar la propuesta de Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y remitirá su informe a más tardar el día 12 de diciembre del presente año.
2. Se aprueba la realización del Estudio la confección de la "Guía para la prevención y control de la violencia y acoso en los lugares de trabajo". Pero proponen considerar la validación con empleadores y trabajadores.
3. Se solicita al secretario enviar el texto de la propuesta de Política Nacional de SST, en un cuadro comparado con la antigua PNSST.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Patricia Silva
Presidenta

Elisa León
Consejera

Erasmo Correa
Consejero

Miguel Acevedo
Consejero

Enrique Pérez Mendoza
Secretario Ejecutivo